

JORNADAS SOBRE POLÍTICAS DE RETORNO DE LOS EMIGRANTES

A Coruña, 5 y 6 de noviembre de 1996

DISCURSO DE APERTURA de la Directora General de Trabajo y Migraciones, D^a SOLEDAD CÓRDOVA GARRIDO

Es para mí un placer participar en la apertura de estas Jornadas sobre el retorno, organizadas en cumplimiento de una reiterada propuesta del Consejo General de la Emigración, que en sus dos últimos Plenos aprobó un Acuerdo pidiendo su realización. Al Consejo pues corresponde la paternidad de la idea, que se ha enriquecido con aportaciones posteriores.

En primer lugar, quiero agradecer y destacar la colaboración de la Universidad de A Coruña, que ha asumido con gran entusiasmo la responsabilidad de dar cobijo a la iniciativa, cuya materialización ha exigido meses de trabajo. Una coincidencia afortunada, unos comentarios en una reunión de trabajo, permitieron constatar la inquietud del responsable del Departamento de Sociología de esta Universidad por lo mucho que también quedaba por hacer en lo que se refiere al retorno en el terreno científico y doctrinal. Esta convergencia de ideas nos ha llevado a organizar conjuntamente estas Jornadas.

No hace demasiado tiempo que me ocupo de la problemática migratoria, pero ya en mis primeros contactos pude apreciar la trascendencia que tiene cerrar el ciclo que comienza con la salida al exterior, con la emigración, y la importancia de un enfoque global de las políticas de retorno, para poder multiplicar el limitado efecto conseguido con medidas aisladas. El retorno es el flujo migratorio exterior más importante de la población española en los últimos años ya que, afortunadamente, la emigración actual no tiene el volumen de antaño, y además no tiene las mismas características.

Estoy convencida de que tenemos en esta materia mucho que hacer para dar cumplimiento al mandato contenido en el artículo 42 de la

Constitución Española de que el Estado (y no sólo el gobierno central) orientará su política hacia el retorno.

Nos encontramos en La Coruña, puerto de embarque de cientos de miles de personas hacia la aventura laboral exterior, y quizá por ello me viene a la memoria la imagen con la que me describían no hace mucho la situación de inestabilidad del emigrante:

... es como una persona que se encuentra en el muelle con un pie firmemente apoyado en tierra y el otro pie apoyado en un barco que se mueve.

Me impresionó esta imagen, porque sin duda refleja la dureza del conflicto entre tu tierra, en la que has echado tus raíces, que te da seguridad, y el mundo desconocido que te espera, mezcla de ilusiones y temores. Esa situación que propicia lo que los sociólogos llaman anomia. Me imagino, también, que el paso del tiempo te hace encontrar el equilibrio entre esos dos mundos, hasta echar nuevas raíces y apoyarte firmemente en lo que puede llegar a ser una nueva emigración, un paradójico nuevo choque de culturas que te lleva a ser emigrante en tu propia tierra.

Todo lo que hagamos para evitarlo será poco. Creo que es responsabilidad de todos y a todos los niveles intentar mejorar las políticas sobre el retorno de los emigrantes, y estas Jornadas debieran constituir en el futuro un punto de referencia señalado en el que mirarse.

En primer lugar, para la Administración, y dentro de ella para nosotros, la Dirección General de Trabajo y Migraciones, como parte de la Administración central. Pero dadas las características del retorno, la solución de sus problemas, aunque solo sea consiguiendo una adecuada información para el que vuelve, depende de varios Departamentos Ministeriales, los más importantes de los cuales estarán con nosotros estos días para abordar cuestiones relativas al empleo, la seguridad social, los títulos y diplomas o los impuestos, entre otras.

En segundo lugar, pero también primero por su importancia, para todas las Administraciones autonómicas, que tienen un papel trascendental que jugar, y que están aquí representadas por Galicia, Andalucía, Castilla y León, y Extremadura.

Muy especialmente quiero referirme al interés que espero tengan las conclusiones de nuestro trabajo para el Consejo General de la Emigración,

que tendrá esta cuestión como un tema fundamental del Pleno que se celebrará en Madrid dentro de unos días. Además del Presidente del Consejo, que me acompaña en esta mesa, estarán presentes los Presidente de las Comisiones de Derechos Civiles y Participación, D. Luis Lamiel, y de cuestiones Sociolaborales, D. Juan Félix Garcés. Esperamos que estas Jornadas les permitan dirigir los trabajos y debates que se producirán en el Consejo, tanto en Plenario como en Comisión.

No debo terminar estas referencias a los principales actores del futuro de las políticas sobre el retorno sin referirme a las organizaciones sindicales y empresariales que nos acompañan, y a aquellas organizaciones asociativas que, tanto en el exterior como en España, se encuentran en primera línea y pueden aportar por ello una valoración imprescindible del fenómeno. Me refiero a las dos asociaciones más importantes de España en relación con los problemas de los retornados, y a las dos organizaciones europeas de asociaciones de emigrantes.

A todos los citados, y seguramente a muchos más, corresponde reflexionar y actuar en esta materia, concebir programas imaginativos y viables, o hacer propuestas constructivas, aun conscientes de que atravesamos un momento de fuerte austeridad.

En todo caso, como decía el pasado 20 de octubre en un artículo publicado por "El País" John Berger:

"Cuando el emigrante deja su lugar es porque no tiene otra elección para sobrevivir, y siempre deja su lugar con la esperanza de retornar. Y eso nunca ocurre: porque cuando vuelve, él o ella no son los mismos, y el lugar que dejaron tampoco es el mismo".

Aunque no se pueda generalizar, si la emigración no es fácil, tampoco lo es el retorno. Por ello espero que consigamos hacer rentable el esfuerzo que supone la participación en estas Jornadas para todos y cada uno de los presentes, obteniendo conclusiones que puedan traducirse en medidas prácticas y útiles para los retornados.

Muchas gracias.